

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 12 de Septiembre de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 629.



LA SEÑORA

Doña Petra Rubio y Carrascosa

Falleció en Valdeleagua (Soria) el día 6 de Septiembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos.

-D. E. P.-

Su desconsolato esposo Don Isidoro Domínguez Jiménez, sus hijos Don Ventura, Don Saturnino, Doña Lorenza, Don Aquilino y Doña Saturnina, hijos políticos, Don Eugenio Delgado, Doña María Artiga y Doña María Amoretti, sus nietos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.

Valdeleagua 11 de Septiembre de 1896.

Corridas de Toros

Reglamento vigente.

(Véanse los números anteriores.)

La antevíspera de la corrida habrá en las cua-

dras los caballos necesarios para el servicio de picadores, y no bajarán á lo menos del número de seis por cada toro que haya de lidiarse, no obstante estar obligado el contratista á facilitar cuantos fueren precisos.

Serán reconocidos los caballos por dos Profesores veterinarios dependientes del Municipio, para ver si tienen la alzada de un metro 45 centímetros, y la necesaria resistencia á lo que

se les destina, haciendo entender al contratista el deber en que está de reponer los que no sean admisibles, y separando en una cuadra los que no reúnan ambas condiciones. Los expresados profesores extenderán una certificación por duplicado expresando los caballos que hay disponibles el día de la prueba y los que deberán ser sustituidos antes de la función, á cuyo efecto practicarán nuevo reconocimiento con la antelación debida el día en que aquella se verifique. Una de las citadas certificaciones se remitirá al Gobierno de provincia y otra al Presidente del Ayuntamiento, para que la haga llegar á poder del que lo sea de la corrida.

En la parte exterior de la puerta de caballos habrá una marca de hierro y de la altura fijada en el párrafo anterior, por si hubiera necesidad de comprobar durante la función la alzada de algún caballo.

A la prueba de que habla el párrafo 7.º tienen obligación de asistir los picadores ó sus suplentes. Una vez probados los caballos, elegirá cada picador cuatro ó seis de aquellos y marcará tres sillas en el borén trasero para que luego no tengan que estar continuamente arreglando las acciones de los estribos, cuidando el Teniente Visitador de policía urbana que cada uno monte los caballos por él elegidos y sillas marca las. También escogerá cada uno dos garrochas, que deje á marcadas, no pudiendo cambiarlas más que á mitad de corrida ó cuando se inutilice la de que se esté sirviendo, lo cual efectuará precisamente en la puerta de Madrid y no en otra alguna. Los Revisores Veterinarios extenderán una reseña del orden por que han sido elegidos los caballos destinados á cada picador, y la entregarán al Teniente Visitador de servicio en la puerta, á fin de que no salgan los picadores sino en aquellos que hubieren elegido.

Las diferencias que existan entre los Veterinarios y el contratista de caballos las dirimirá el Subdelegado facultativo del distrito.

Cuando los toros ofrecidos tuvieren que sustituirse por otros de diferente ganadería, á menos que se hubiera inutilizado á última hora uno ó dos de los mismos, lo cual se justificará, sustituyéndolos con otros de las más acreditadas, y quedando siempre cuatro de aquellos que primeramente se anunciaron en disposición de ser lidiados.

Para evitar se cambien los caballos probados de que habla el art. 7.º, el Conserje de la Plaza dispondrá la vigilancia conveniente.

Los toros tendrán cinco años cumplidos y no excederán de siete.

El encierro de estos se verificará de dos á cuatro de la madrugada, el día en que han de lidiarse,

sen, debiendo ser conducidos por caminos practicables, fuera de pueblo y no utilizar carreteras generales sino en casos muy precisos.

Los Jefes de puesto de la Guardia civil, mas inmediatos, serán avisados por la Empresa el día anterior, para que se ejerza la debida vigilancia y adopten las precauciones conducentes á evitar desgracias.

El reconocimiento facultativo para acreditar la sanidad de las reses y su utilidad para la lidia, se efectuará por dos Subdelegados de la facultad de veterinaria, que designará el Gobernador civil, ante un Delegado especial de dicha Autoridad, con asistencia de un representante de la Empresa y ganadero, seis horas antes de la en que principie la corrida.

Verificado el reconocimiento con toda minuciosidad, se extenderán certificaciones por triplicado autorizadas por dichos Profesores y Delegado, diseñando el hierro de la ganadería y expresando al margen la reseña de cada toro, y su edad, según el orden por que hayan de lidiarse. De estos documentos se entregará uno al Presidente que asista al lidiado, otro al Delegado especial para que lo presente con toda urgencia en el Gobierno de provincia, y el restante al Empresario.

Se reseñará un toro más de los anunciados en el cartel, aunque sea de distinta ganadería, debiendo observarse para su colocación en los jaulones el orden riguroso de antigüedad y el principio generalmente aceptado de que hierro que abre plaza la cierra.

Después de verificarse el encierro, durante el apartado y mientras permanezcan los toros en los chiqueros hasta su salida al redonde, habrá constantemente un celador de la Empresa ó ganadero y dos pastores que vigilen para impedir la entrada en dichos locales de toda clase de personas que pudieran causar dño al ganado ó debilitar sus fuerzas; debiendo ser severamente castigados los que al abrir ó cerrar las puertas para su separación en los chiqueros, lo hagan brusca ó inoportunamente para lastimar á la res.

El apartado de los toros se verificará á presencia de la autoridad que haya de presidir el espectáculo cuatro horas antes de que este empiece.

Podrán asistir á dicho acto los aficionados que lo deseen, previo pago del billete de entrada á los balconillos del corral y toriles.

Al terminarse esta operación se presentarán al Presidente, para su examen, 18 garrochas, 32 pares de banderillas de las llamadas naturales y 15 de las de fuego.

En poder del visitador de Policía urbana y del Delegado especial, obrarán constantemente dos

=58=

robo con su funesta muerte este sagrado lugar, de que era como segunda lámpara. ¿Y qué hay que admirarse, que la extinción de la una haya sido también motivo de la extinción de la otra?

Muy pronto quedó todo arreglado porque colocaron un féretro en medio de la iglesia, en el mismo sitio donde María se ponía á orar, y en él, de cara al altar, depositaron el cuerpo envuelto en sus vestiduras blancas. En sus manos cruzadas sobre el pecho tenía el Crucifijo, y de sus dedos colgaba un escapulario; largas trenzas de cabello caían por sus espaldas; la guirnalda que ella misma habia tejido, adornaba su cabeza.

Lacerados de dolor se arrodillaron sus padres á los dos lados del ataúd.

Muy en breve fué Pedro á postrarse á los pies del venerable sacerdote, y derramando torrentes de lágrimas, le declaró la historia de sus extravíos y de sus crímenes. Cuando se levantó, habia trocado el gusano roedor de la conciencia por el suave consuelo del arrepentimiento, y por la seguridad del perdón con la absolución que le habia dado el ministro de Jesucristo.

Volviéndose á colocar Pedro al lado de su hi-

=55=

miento.

Con estremado amor unió sus labios á la pálida frente de su hija, que todavía conservaba el calor natural, y dijo á su marido.

— Pedro, las palabras que acabas de proferir, quedarán eternamente sepultadas en mi pecho, pero me han recordado las que dijiste en tu súplica hace siete años cabales, cuando pediste al Señor que no consintiera que la muerte llevase á nuestra hija antes que una mano sacrilega apagase la santa llama que estaba ardiendo delante del altar. ¿Te acuerdas de esto?

De pies á cabeza se puso á temblar Pedro: hizo una señal afirmativa. Su mujer continuó:

— Al pie de la letra ha sido oída tu súplica; no tienes de que quejarte. Pero también hace mucho tiempo que María pidió y con gran empeño dos favores, uno de los cuales le ha sido concedido porque consistía en dejar las vestiduras con que estaba dedicada á la Santísima Virgen, y ser amortajada con ellas. Hace una hora escasa no podia yo imaginarme que semejante súplica hubiese sido oída; pero gracias á la tuya, la de María acaba de ser cumplida. Hizo además otra, cuyo re-

escantillous para comprobar la medida de las puyas.

Estas serán de forma triangular, afiladas con lima, pero no vaciadas, y sus cortes describirán la forma de una elipse.

Las banderillas tendrán una longitud de 74 centímetros, correspondiendo 68 al palo y 6 á la puya, las de fuego llevarán ésta de doble anzuelo para evitar su caída después de colocadas sobre el toro.

Durante la función habrá en cada uno de los cuatro cuadrantes de la Plaza, dentro del callejón, un depósito de arena y dos hombres, teniendo cada pareja dos espuelas llenas y dos vacías con el objeto las primeras de cubrir en el momento la sangre que arrojen los caballos y los toros, y las segundas, forradas de hule, para recoger los despojos de aquellos, que en ningún caso arrastrarán, llevando al efecto para colocarlos en las espuelas un palo de 50 centímetros de largo con doble gancho de hierro á la punta.

Además del personal necesario para este servicio, habrá 12 mozos destinados á levantar á los picadores, arreglar los estribos, dar garrochas, retirar los caballos heridos, quitar la silla y brida á los muertos, teniendo un especial cuidado de conducir al corral con la mayor premura todos los inutilizados que aún puedan salir por su pié al redondeo, para evitar, en lo posible, el acto repugnante de darles la puntilla dentro del circo. Asimismo cuidarán de levantar á pulso las monturas, no arrastrándolas ni quitando la cabezada á los caballos hasta que hayan muerto.

También enlazarán á los caballos y toros que hayan de ser arrastrados, para que este servicio se haga con la mayor celeridad, por doble tiro de mulas, sacando primero los caballos y por último el toro, á cuyo efecto habrá 10 lazos preparados.

Ninguno de los mozos á que se refiere el párrafo anterior podrá hacer recortes ni llamar la atención del toro, encargándose uno solo de aguijar al caballo de cada picador.

Fiestas en Langa de Duero.

9 de Septiembre de 1896.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi distinguido amigo: Con motivo de la colocación de nuestra excelsa Patrona, Virgen del Paul, en su nueva ermita, se han celebrado en esta villa solemnes funciones en obsequio á tan Gran Señora, las que voy á detallar con la brevedad que me sea posible.

Empezaré por decir, que la ermita es de nueva planta; pues ha sustituido á la antigua que estaba ruinesa, y que es muy bonita y capaz, situada en un sitio muy pintoresco en medio de una gran cercada de arboles; ésta, ha sido dirigida y hecha por D. Faustino de Vicente, maestro de obras é hijo de esta villa, acompañado por otros maestros de obras, hijos también del pueblo, y custodiada por los pidosos hijos de Langa; tanto los que se hallan fuera, con donativos,

como los que residen aquí, con donativos y trabajos de prestación personal.

Las funciones llevadas á cabo para honrar á tan Gran Señora han sido solemnísimas y las reseñaré por el orden que se han celebrado.

Primero, empezó con la novena que por primera vez se ha hecho á la Virgen del Paul; la novena está escrita por el hijo de este pueblo, M. I. Sr. D. Santiago García, canónigo de Toledo; por cierto que es muy sentida, y por espacio de los nueve días que se ha dicho, la Iglesia se ha visto muy concurrida, cantándose todos los días por coros de niños y niñas una preciosa letanía, y al final bonitas estrofas y coro alusivos á la Virgen, cuya letra es del M. I. Sr. D. Santiago y la música, del también hijo de este pueblo D. Antolín Pablos profesor de piano en Bilbao, que es bellísima. La función principal fué ayer 8, día de la Natividad de Nuestra Señora, que ya se anunció el día anterior por la tarde y noche con repique de campanas, dulzaineros, y con bonita iluminación en las casas, y la más notable fué, la de la fachada principal de la Iglesia parroquial, que era fantástica, y en cuya Iglesia estaba Ntra. Señora del Paul, y como era el día señalado para llevar á su nueva casa á nuestra querida Patrona, se celebró una función que hará época en este pueblo; hubo una concurrencia de forasteros de los pueblos comarcanos cual no se ha visto jamás en esta villa, así como también han acudido muchos hijos que viven fuera del pueblo á presenciar tan solemne acto. Ahora, reseñaré el orden de las funciones de ayer, así como los valiosos regalos que han hecho á la Santísima Virgen.

A las ocho y media empezó á organizarse la procesión en la Iglesia parroquial, y á las nueve se anunció la salida con coheteros y repique de campanas, recorrió todo el pueblo, el cual estaba engalanado con colgaduras, y había levantados ocho arcos de follaje adornados con banderolas. Iban acompañando á Ntra. Sra. del Paul nueve imágenes de Santos y la Virgen del Rosario, llevados por los mozos de este pueblo y adornados con mucho gusto por piadosas señoras, con flores naturales y artificiales. Entre imagen é imagen iban preciosos ramos hechos y llevados por niñas y jóvenes, que luego fueron rematados en subasta, en obsequio á la Santísima Virgen.

En la procesión que fué muy larga y ordenada además de la muchísima concurrencia iban unos 18 sacerdotes, y en el trayecto de la procesión se fueron cantando salmos por los sacerdotes, tres motetes por la capilla y preciosas Ave-Marias por los coros de niños y niñas dirigidos por el maestro compositor Don Antolín Pablos.

A las diez se llegó á la puerta de la ermita y esta fué bendita por el señor párroco acompañado de varios sacerdotes, después se remataron los banzos de las andas para entrarla en su nueva casa, y seguidamente colocarla en el trono, en medio de los acordes de la marcha Real. La Iglesia se hallaba engalanada con bonitos grupos de banderas, y en la portada tres preciosos escudos.

Colocada ya la Virgen en el trono se ofició la misa, que fué dicha por el M. I. Sr. D. Santiago

acompañado por dos hijos de este pueblo el uno joven sacerdote y el otro ordenado de epístola; cantada por la capilla de aficionados con acompañamiento de armonium. El sermón estuvo á cargo del venerable hijo de este pueblo y párroco de Osma Don Elias Pérez Sierra, quien dijo una oración sagrada llena de unción evangélica, que conmovió al numeroso auditorio; en fin, que el conjunto del acto fué solemne y altamente tierno y consolador.

La Virgen estrenó un rico manto regalo de Don Ramón Leal, digno hijo de este pueblo y Director y propietario del colegio bilbaino de San José; en el altar se estrenaron dos artísticos candelabros con seis luces cada uno, regalo también de un hijo del dicho Don Ramón; también se estrenaron una valiosa cortina trasarente y bonitos floreros, regalo del M. I. Sr. Dean de Burgos, hijo de esta villa; una sabanilla regalo de Don Francisco García y un bonito rostriño bordado en oro, regalo de Dña Modesta de Pablo, hija de este pueblo y Profesora de niñas.

El M. I. Sr. D. Santiago García, el cumplido caballero Don Ramón Leal y Don Antonio de Miguel párroco de ésta dieron una suculenta comida á los invitados, y también dieron de comer á todos los pobres de esta villa y repartieron limosnas á los de fuera.

Después se bailó y por la noche se volvió á iluminar y se tiraron muchos coheteros y se elevaron varios globos.

No terminaré esta revista sin dar por conducto del Noticiero la más completa enhorabuena á todos los que han contribuido á tan grande obra, también se la doy á los forasteros que han venido á honrarnos; pero de un modo especial al M. I. Sr. D. Santiago García, á Don Ramón Leal y á Don Antonio de Miguel digno párroco de este pueblo pues los tres con su grande abnegación y fe han sabido llevar á feliz término tan grande y transcendental obra, que jamás se borrará de los agradecidos corazones de los hijos de este pueblo.

No pasaré en silencio y sin dar mi enhorabuena á la par que las gracias, á Don Antolín Pablos que tanto ha trabajado componiendo y ensayando música para dar realce al acto, y puede estar muy satisfecho pues lo ha conseguido en creces, ayudado por los niños y niñas de ésta que gustosos se han prestado, y haré especial mención de los niños Pepe y Eduardo Leal y Modesto Pablos que tanto han contribuido cantando en todos los actos, y siendo guías de los coros.

Y por último doy las gracias, á la vez que la enhorabuena á todos los hijos de esta villa y de fuera que han contribuido á dar honor á la Madre de Dios, se las doy á las Autoridades y Guardia civil que con su celo han hecho que apesar de la mucha concurrencia, no ha habido la menor alteración de orden.

Entre los forasteros que nos han honrado con su presencia no he de olvidar tampoco al Diputado provincial nuevamente reelegido por este distrito Don Francisco Jiménez y su estimada señora doña Felisa Navas.

Yo el más humilde de los hijos de esta villa, me felicito por cuanto se ha hecho en honra y gloria de nuestra Patrona quedando el día de

esta fiesta como una efeméride gratisima que jamás podremos olvidar los langueses.

Suyo affmo. s. s.

El Corresponsal.

Noticias.

D. E. P. Ha fallecido en el pueblo de Valdeagua la anciana madre de nuestro querido amigo y paisano el reputado comerciante en Málaga Don Saturnino Dominguez, al cual y toda su familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

=* El jueves salió para Aranda de Duero, donde permanecerá una temporada, el oficial de esta administración de Hacienda, Don Ricardo Riaño Miguel, acompañado de su familia.

=* El escribano de este Juzgado don Gabriel Rodriguez ha trasladado su despacho á la calle de los Estudios, 2 principal

=* Hemos tenido el gusto de saludar á nuestra querido amigo don Florentino García, que con sus distinguidas hijas Eufemia y Pepa vienen á pasar una temporada en esta Capital donde se les estima por sus excelentes prendas de carácter.

Reciban nuestra bien venida y mucho celebráramos que su estancia entre nosotros fuese prolongada.

=* Ha contraído matrimonio en Madrid con la distinguida señorita Isabel Martin Garcia, nuestro buen amigo el Delicente de esta Jefatura de Obras públicas Don Manuel Garcia Ardua, llegando en el tren de ayer á Soria con don Francisco Garcia Santos, padre del señor Ardua.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena deseándoles mucha felicidad en su nuevo estado.

=* La Cofradía del Santísimo fundada en el Salvador, se reunirá mañana domingo en sesión general á las diez y media de la mañana en el salón de costumbre para el nombramiento de su Junta y Comisión examinadora de cuentas y el día 27 volverá á reunirse para leer el distamen de aquéllas y discutir las proposiciones que se presenten de interés á la Cofradía.

Cultos religiosos:

Mañana se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón á las diez y media de la mañana, la solemne función que anualmente se consagra al dulcísimo nombre de María, con misa y sermón que estará á cargo del orador sagrado Don Constanco Ameza, Cura encargado de San Clemente y su agremia la ermita, y á las cinco de la tarde Rosario y Salve.

Estos cultos serán solemnizados por la Capilla de la Iglesia Colegial.

=* La acreditada feria de ganados, titulada de la Virgen de las Torres en la villa de Berlanga de Duero, promete hallarse muy animada y

sultado me es desconocido.

Falto de aliento, preguntó Pedro:

—¿Y cual es esta?

—Su vida, que en tan poco apreciaba María, la ofreció en trueque de tu conversión á la virtud.

Sollozando Pedro, exclamó:

—¿También en esto ha sido oída!

En el momento en que pronunció tales palabras un refulgente rayo de luz hirió sus ojos, como si un astro lleno de resplandor hubiese instantáneamente aparecido. Asombrados los dos esposos enderezaron sus miradas hácia donde venia aquella luz, y vieron encendida la lámpara del santuario, que de nuevo esparcía su claridad por el estrecho y peligroso sendero. Ambos la saludaron como signo de conversión á la gracia.

El grito que había asustado á los malhechores despertó al capellán, que se levantó para examinar la causa de aquel ruido; dirigióse al momento hácia la iglesia, y con gran admiración suya la encontró á oscuras. Tardó algún tiempo en poder volver á encender la lámpara; y hallándola caída, y viendo además la puerta abierta y una linterna

rodando, conoció que acababa de librarse de un sacrilegio, impedido por motivos que no pudo imaginar. Estaba examinando cuidadosamente todo el local, cuando oyó que se aproximaban unos pasos; pero su inquietud cesó al momento, aunque con bastante aflicción, así que reconoció á Pedro y á su muger que llevaban el cuerpo de su hija.

Después que se hubo calmado un poco el dolor le contó Anita su desgracia, sin hacerle mención de su marido sino para referirle la peligrosa bajada de este en busca de su hija. Por esta relación comprendió también el anciano la esplicación de los misterios de aquella noche; y aunque diferente de la Anita, no dejaba de ser interesante.

—Todo lo comprendo, dijo el sacerdote, pues no solamente se ha cumplido el deseo de vuestra hija respecto á conservar sus vestiduras blancas, sino que además será el ángel custodio del santuario, que queria, y con tanto gusto adornaba; por que á no ser por el fatal incidente que tan viva angustia á causado á su madre, los ladrones, cualesquiera que fuesen, habrían indudablemente ejecutado su proyecto, suspendido por el grito que me ha despertado. María por tanto ha salvado del

concurrida este año. Como de costumbre los días 24, 25 y 26 del actual prolongándose hasta el 27 que como último día será el de mas animación.

El sorteo de los quintos del año actual tendrá lugar mañana domingo, celebrándose en Soria en los salones de la planta baja de la Excelentísima Diputación provincial.

Segun los datos que hemos podido recoger esta mañana, los quintos de nuestra provincia ascienden al número de 950 en el momento de tomar la nota, habiendo un prófugo.

El sorteo comenzará a las siete de la mañana.

Los periódicos hoy no traen nuevas noticias de la guerra de Cuba ni de Filipinas publicándose únicamente telegramas de los embarques de las tropas que van a una y otra insurrección.

Recuerdo de Soria de 1896.

Lista de señores suscriptores en la Capital: Don José María Pascual un ejemplar, don Conrado Maestro 1.

Señores suscriptores de fuera de la Capital: Don Mariano Cabildo un ejemplar, don Tiburcio Ortega 1, don Román Castellano 1, D. Antonio Remacha 1.

ESTADO ATMOSFERICO - La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 3,2 grados y la mínima de 11,4.

El término de hoy señaló 16,6 a las nueve de la mañana y 21,2 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Mercado de la Capital: Trigo puro a 9 pesetas 75 céntimos fanega, id. común, a 7,75; centeno, a 7; Cebada, a 7, avena, a 5; la arroba de patatas a una peseta. Bastante afluencia vendiéndose mucho.

COUPLETS DE "GEDEÓN"

En las fiestas del Patrono ha de haber animación estando de enhorabuena los de taurina afición.

Nuestro ilustre Ayuntamiento los festejos acordó y a Mazzantini y Reverte para matar contrato.

Habrà bailes, procesiones, conciertos y un orfeón, otras cosas que no digo por no cansar la atención y seguirán las campanas molestando con su son.

Días de jarana días de placer en tierra soriana vamos a tener.

Por ver al Reverte aquí acudirán y ocasión tendrán y ocasión tendrán de aplaudir a los toreros y a la de Ripamillán.

Al velódromo de Peco muchos caballeros van y a montar en bicicleta les enseña Lacussant.

En Soria por el ciclismo se despierta la afición y de ciclistas novatos se proyecta una excursión.

Dicen será la Verguilla donde de paseo irán, pero segun asegura Don Celestino Girán, ha de ser a la otra vida donde algunos llegarán.

No acierto, señores, ni puedo explicar el placer que siento al peccalear.

Parece, lectores, sueño ó ilusión, porque la afición porque la afición hace a los hombres que sean ciclistas de corazón.

Al Certamen Literario los vates acudirán y al que sea necesario el premio le otorgarán.

Habrà reina de la fiesta y Dios sabe quien será la s. ñonita que en esta sup encantos lucirá.

Al acto siempre concurre la gente mas principal que en las ciencias y en las letras

encierra la Capital: y este año para el caso no contamos con local.

En nuestro teatro ya no debe ser porque algunos dicen se puede caer.

Es grande el apuro y la indecisión, y esta situación, y esta situación, no tiene nada de raro en nuestra pobre nación.

MANOLO.

Instrucción pública.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden.

(Continuación.)

Historia sagrada

Creación del mundo. Paraíso terrenal. - Precepto del Señor. Pecado original. Promesa hecha en el Paraíso. - Diluvio universal. - Vocación de Abraham: su obediencia. - Isaac: su sacrificio. - Jacob. Promesa de Dios a este Santo Patriarca. - Historia de José. - Moisés: hechos más notables del mismo. - Plagas de Egipto. - El maná en el desierto. - Historia de Job. - Historia de Judit. - Historia de Ester. - Significación moral que de cada una de estas historias se desprende. - La Virgen María. Misterio de la anunciación y Encarnación del Hijo de Dios. Visita de la Virgen a su prima Santa Isabel. - Bodas de Canaán. - Historia de la Samaritana. - Curación del paralítico de la Piscina. - Elección de los doce Apóstoles. - Célebre sermón del Monte. - Multiplicación de cinco panes y dos peces. - Confesión de San Pedro. Transfiguración del Señor. - Parábola del Samaritano. - Parábola del hijo pródigo. - Entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén. - Muerte de Jesús. - Resurrección de Jesucristo: Ascensión a los cielos: venida del Espíritu Santo y predicación de los Apóstoles.

Gramática.

Gramática; partes en que se divide; Analogía; partes de la oración. - Explicación de los accidentes de las palabras declinables y conjugables. - Artículo; su división y accidentes. - Nombre sustantivo; sus accidentes. - Divisiones del nombre por su significación: origen y estructura. - Adjetivo; su división en positivo, comparativo, superlativo, primitivo, derivado, simple y compuesto. - Pronombre personal) sus formas y declinación. - Explicación de los pronombres demostrativos, posesivos, relativos e indeterminados. - Verbo; sus accidentes; clasificación del verbo por su significación y estructura. - Participio; su formación y división de adverbios; diversas clases de adverbios. - Preposición; su oficio, división de las preposiciones en propias e impropias. - Conjunción; su clasificación. - Interjección; carácter de esta palabra. - Figuras de dición.

Sintaxis; concordancia: clases de concordancias. - Régimen. - Regímenes principales (de nombre y verbo, de nombre a nombre, de sustantivo a adjetivo). - Construcción. - Oración gramatical; miembros de que consta. - Clasificación de las oraciones según el verbo. - Figuras de construcción (hipérbaton, elipsis, pleonasma, gélipsis y traslación). - Vicios de dición.

Prosodia; alfabeto ortológico; sonidos que lo forman. - Diptongos y triptongos. - Sílabas; letra indispensable para su formación. - Clasificación prosódica de las palabras.

Ortografía; alfabeto ortográfico; signos de que consta. - Reglas para el uso de la B y V, C, Z, K, Q, G y J, H, M, N, R Rr. - Uso del acento y de los signos de puntuación. - Análisis gramatical de una oración.

Geografía.

Idea de la Geografía y de cada una de sus partes. - Ideas del universo, del espacio, de los astros y sus clases y de la gravitación universal. - Estrellas fijas: el sol, su volumen relativo y su distancia de la tierra, constelaciones; nebulosas. - Estrellas errantes. - Planetas principales: la tierra, su figura, volumen, distancia del sol, movimientos, eje y polos; la gravedad. Satélites: la luna, su volumen relativo y distancia de la tierra; sus movimientos y fases. - Ide de los cometas. - Sucesión y desigualdad de los días y de las noches. - Sucesión de las estaciones. - Eclipses: cómo se verifican en los diferentes casos. - Círculos que se consideran en las esferas celeste y terrestres. - Zenit y Nadir. - Puntos cardinales: diferentes medios para orientarse. - Ideas de la longitud y de la latitud geográficas. - Zonas terrestres: límite de cada una. - Partes constitutivas del globo terrestre, indi-

cando cómo utiliza el hombre cada una de ellas. - Parte sólida del globo: continentes. - Altos y bajos: elevación de un punto sobre el nivel del mar. - Definiciones más usadas en Geografía con referencia a los accidentes de la tierra. - Fenómenos que se verifican en la parte sólida del globo: volcanes, terremotos; explicación probable de sus causas. - Parte líquida de la tierra; grandes divisiones de las aguas oceánicas. - Definiciones de los términos más usados en Geografía con referencia a las aguas. - Fenómenos que se verifican en la parte líquida de la tierra: oleajes, mareas, corrientes; explicación de sus causas. - Parte gaseosa del globo terrestre. - Atmósfera: su composición y altura. - Meteorología. - Sucinta explicación de los más conocidos meteoros. - Los vientos. - La rosa náutica y las veletas. El hombre como habitante de la tierra: caracteres de cada una de las principales razas y su distribución aproximada en el globo. - Lugar que ocupa la Península Ibérica dentro de Europa. - Límites astronómicos y físicos de España. - Extensión y dimensiones. - Población absoluta y relativa. - Contorno de España: plazas más importantes de nuestras costas y de nuestras fronteras; cabos más pronunciados; puertos y playas más notables. - Ortografía de España: cordilleras que determinan las grandes divisorias; meseta central. - Hidrografía de España: vertientes, cuencas, ríos principales, lagunas más notables. - División territorial de la parte peninsular y adyacente de España. - Autoridades que representan al Gobierno en las provincias y en los pueblos. - Descripción físico-política de las provincias que forman el reino de Galicia y el Principado de Asturias. - Descripción físico-política de las provincias que comprenden los reinos de León y de Castilla la Vieja. - Descripción físico-política de las provincias Vascongadas y del reino de Eavarra. - Descripción físico-política de las provincias comprendidas en el reino de Aragón y en el Principado de Cataluña. - Descripción físico-política de los reinos de Valencia y Murcia. - Descripción físico-política de los cuatro reinos de Andalucía. - Descripción física-política de Extremadura y de Castilla la Nueva. - Descripción físico-política de las islas Baleares y Canarias. - Medios de comunicación. - Carreteras de primer orden que terminan en las costas ó en las fronteras; líneas de ferrocarril que se hallan en el mismo caso, partiendo de Madrid y ramales más importantes que de ellas se originan; comunicación telegráfica. - Divisiones eclesiástica, académica, judicial, militar y marítima de España. - Reseña de las posesiones españolas en cada una de las partes del mundo.

(Se continuará.)

Ayer se firmaron los libramientos expedidos para hacer los pagos correspondientes al cuarto trimestre del año 1895 á 96, a favor de los maestros y escuelas cuyos Ayuntamientos tenían ingresado en Caja lo que adeudaban por tal concepto.

También se pagará a los respectivos maestros lo que ingresan los Ayuntamientos por débitos atrasados en virtud de los últimos decretos.

En la última sesión que ha celebrado la Junta provincial de Instrucción pública ha aprobado el itinerario para la Inspección de escuelas en este año y hasta el mes de Agosto del que viene segun está dispuesto en el último Reglamento, y ha hecho los nombramientos de maestro interinos para proveer en tal concepto las escuelas que existían vacantes.

Ha quedado vacante la escuela pública de ambos sexos de Buitrago, con 300 pesetas de sueldo, la cual será provista interinamente por la Junta provincial de Instrucción pública.

Barbero

Se necesita un oficial instruido en el oficio. Barbería de Besito Moreno, Plaza de Herradores número 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación de Soria.

La ley de 30 de Agosto último, modificativa de vasios impuestos y rentas públicas, dispone en el 2.º párrafo de su base 9.ª que, quede en suspenso la investigación del impuesto del timbre durante tres meses, que terminará con el de Noviembre próximo venidero; pero conviene advertir, que la investigación que dicha ley deja en suspenso, se refiere solo á aquella cuya acción fiscal requiere diligencias retivas y determinadas, y no á la simple inspección ó reconocimiento de los hechos del dominio público, como por ejemplo, el timbre en anuncios, en billetes de espectáculos públicos ú otros análogos, y que por lo tanto no alcanza á esta la suspensión, pues la generalidad de dichos actos, son de los que no dejan señal alguna de posterior investigación.

Lo que esta Representación pone en conocimiento del público en general, para su mas exacto cumplimiento, debiendo hacer presente á las entidades sujetas al impuesto, la conveniencia de aprovechar los beneficios concedidos en la suspensión, colocándose en condiciones legales, dentro del plazo señalado, aquellas que no lo estén, á fin de evitar de este modo las responsabilidades de la defraudación.

Soria 10 de Septiembre de 1896. - El Representante, Teodoro Ramirez.

Ocasión

Se liquida una buena partida de relojes á precios de fábrica por tener grandes existencias, garantizando su marcha, cambiando por otros los que no marchen bien.

Las composturas se hacen como siempre baratas, garantizadas y en el día.

Relojería de Francisco Lacussant, por tales del Collado, número 40, Soria.

Pascual Dentista

Establecido en Madrid, Fuencarral 68 principal.

Ha llegado á esta Capital, en la que permanecerá hasta el día 18 del corriente, casa de la Isidra, Collado, 74.

LA CATALANA.

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija.

Unica en su clase.

Establecida en Barcelona.

Capital social: 20 millones de reales.

DOMICILIO:

Calle de San Francisco, núm. 5.

Subdirector: Don Juan Isnardo.

Agente ambulante: Don Antonio Aznar.

3-8

FONDA DE VICTORIANO MARCO

(SUCESOR DE MONTEAGUDO)

Plaza de la Leña, número 2, Soria.

Esta casa dispone de carruajes de alquiler para viajes y paseos, á precios económicos. - Pueden dirigirse al dueño Sr. Marco, en la expresada fonda,

SE arrienda próximo á la Plaza Mayor, un espacioso granero. Para tratar con Doña Carmen Abad, Collado, 28, segundo.

SORIA, 1896. - TIP. DEL «NOTICIERO.»

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA. - MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO. - Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes, (Sucesor de Calahorra.)

RECUPERADO DE SORIA DE 1896.

Se publicará el día 2 de Octubre próximo con artículos y poesías inéditas de escritores sorianos y llevará una bonita portada nueva y distintos grabados.

Precio del ejemplar una peseta.

Se admiten los pedidos en la Imprenta de Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso genuo al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante lo tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, hígido, herpes, reumatismo, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Drogueria de Morales, sucesor de R. Catahorra.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Pregunad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1964, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694.43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo

Farmacia

DEL

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria.

HIPOLITO URIEL ENCISO

En esta nueva farmacia, establecida en las Poriales del Collado, número 35, como se despachan todas las fórmulas con la mayor puntualidad, exactitud y economía, se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, los aparatos de ortopedia é higiene más usuales, como bragueros, clisoduchas, esponjas, fajas ventrales, geringas de muchas clases, inhaladores á vapor, irrigadores, lanzapolvos, medias, peras de goma, pesarios, pezoneras, pilones para muletas, tubos de goma de varios diámetros, vejigas para hielo, etc. y se proporcionan con la mayor brevedad y economía todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear, tanto los señores facultativos, como el público, su despacho es cada día mayor, y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

Farmacia

DEL

Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria.

HIPÓLITO URIEL ENCISO

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipertenias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores refts) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por	
	tres meses.	seis idem.
En Soria...	1,25 pts.	2,50 id.
Fuera de Soria...	1,50 id.	2,75 id.
Extranjero...	2,50 id.	5,00 id.
		9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de El Noticiero Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

- Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
- Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
- San Pedro Marique, D. Salustiano Hornillos.
- Almazán, Don Isidoro Barral.
- Agreda, Don Cecilio Nuñez.
- Langa de Duero, Don Lázaro Arranz.
- Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.
- Almaraz, D. Manuel Echevarria.
- Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID,

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Fès de vida.—Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Guia de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España. Precio del ejemplar 0,10 céntimos. Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo. Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

Quinton Poper, Htr. Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLESAS primeras marcas del mundo. ¡¡¡A 350 PESETAS!!! Competencia Universal DEPOSITO DIRECTO D. Luis de la Mata, Alcalá, 73, duplicado, MADRID. 46-50

PÍDASE en todas las expendedorias cajetillas de tabaco habano "LA CAROLINA", 0,25, y 0,35 una.

SE venden unidas ó separadas, al contado ó á plazos, una casa de campo con huerta contigua, y otras dos fincas, estas y la huerta pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar, con don Lorenzo Aguirre en